



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Marzo de 1983.

Expediente N° 8041/83-Ref.N°001/83.

RES. N° 054/83.

VISTO:

La necesidad de prorrogar la designación del Ing. CARLOS HUGO DOMENECH recaída en el Expediente 8266/82 - Resolución N° 149/82;

Lo informado por la Dirección de Personal y

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° / 54° de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar a partir del 1° de Abril de 1983 y hasta el próximo 31 de Marzo de 1984, la designación del Ing. CARLOS HUGO DOMENECH, efectuada mediante Resolución N° 149/82 de esta Unidad Académica.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lto. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha.